

**APRUEBA ESTANDARIZACION DE PROCESOS DE
LA DIRECCION DE SECRETARIA MUNICIPAL.**

DECRETO N° 1772.-

LOTA, 23 de Noviembre de 2023.-

VISTOS:

- a) Decreto N° 1.722 de 09-12-2023 que aprueba Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023;
- b) Objetivo Colectivo de la Dirección de Secretaria Municipal, Elaborar Levantamiento de Procesos de acuerdo a la Ley N° 21.280 sobre transformación digital del Estado. Objetivo Específico: Ratificar vía acto administrativo los procesos estandarizados;
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- d) D.F.L. N° 1/2006 del Ministerio del Interior, publicado en D. O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

CONSIDERANDO:

Que en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal se contempla como meta colectiva de carácter general, el "Elaborar levantamiento de procesos, de acuerdo a la Ley N° 21.180, sobre transformación digital del estado", estableciéndose en los objetivos específicos el "ratificar vía acto administrativo los procesos estandarizados y su verificador de logro es el decreto alcaldicio totalmente tramitado y publicado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBASE la estandarización de los procesos administrativos en la Dirección de Secretaria Municipal según desglose a continuación:

1.- Oficina de partes: Documentación interna y externa, ingreso - salida de documentos y control de libros.
2.- Oficina de personalidades jurídicas: Registro de personalidades jurídicas.
3.- Oficina de transparencia: Transparencia municipal activa y pasiva.

ANOTESE Y COMUNIQUESE A: DIRECCIONES MUNICIPALES, DIRECCION DE CONTROL, TRANSPARENCIA MUNICIPAL. PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

PMU/JMAB//

Distribución:
Sr. Jefe de Personal
Comité Técnico PMG -M
Dirección de Control
archivo